

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGISTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 1792616654001
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

Señora Gerente

Yo, CABASCANGO NAVAS EDGAR PAUL, con C.I. 1002878534; con fecha 23 de diciembre del 2015 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor. BOADA GUALSAQUI MARCO ESTEBAN de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1003480561, UNA (1) ACCION ORDINAR Y NOMINATIVA de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías



f)
CEDENTE
C.I. 1002878534



f)
CESIONARIO
C.I. 1003480561

F)
CEDENTE (Conyugue)
C.I.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGISTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 1792616654001
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

Señora Gerente

Yo, CABASCANGO NAVAS EDGAR PAUL, con C.I. 1002878534; con fecha 23 de diciembre del 2015 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor de la Señora. HERRERA CARLOSAMA MARIA VIRGINIA de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1002358040, UNA (1) ACCION ORDINAR Y NOMINATIVA de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías



f)
CEDENTE
C.I. 1002878534



f)
CESIONARIO
C.I. 1002358040

F)
CEDENTE (Conyugue)
C.I.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGISTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 1792616654001
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

Señora Gerente

Yo, **CABASCANGO NAVAS EDGAR PAUL**, con C.I. 1002878534; con fecha 23 de diciembre del 2015 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor. **ULCUANGO CUASCOTA MARCO VINICIO** de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1600276305, UNA (1) ACCION ORDINAR Y NOMINATIVA de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO**, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) 
CEDENTE
C.I. 1002878534

f) 
CESIONARIO
C.I. 1600276305

F)
CEDENTE (Conyugue)
C.I.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y OPERACIÓN LOGISTICA "SENDERTRUK S.A."

RUC No. 1792616654001
CAYAMBE-ECUADOR

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señora
Lorena Alexandra Pilatasig
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SENDERTRUK S.A.
Presente.

Señora Gerente

Yo, **CABASCANGO NAVAS EDGAR PAUL**, con C.I. 1002878534; con fecha 23 de diciembre del 2015 y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada le informa que ha procedido a ceder a favor del Señor. **CARDENAS VARGAS DIEGO ALEJANDRO** de Nacionalidad ecuatoriano, con C.I. 1719747048, UNA (1) ACCION ORDINAR Y NOMINATIVA de US \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO**, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte Pesado "SENDERTRUK S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías


f)
CEDENTE
C.I. 1002878534


f)
CESIONARIO
C.I. 719747048

F)
CEDENTE (Conyugue)
C.I.